

Bogotá, D.C.06 de Agosto de 2019

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 528-2019

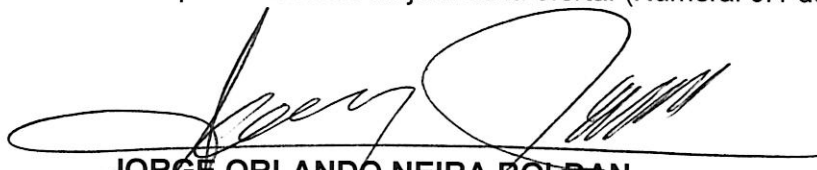
EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA -EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA REVISIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS DISEÑOS ESTRUCTURALES PARA DETERMINAR LA PRECISIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE DISEÑO CONTENIDOS EN LA NORMATIVA SISMO RESISTENTE COLOMBIANA DE LA ACTUALIZACIÓN A LA NORMA NSR-10, DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA TANTO PARA LAS CARGAS DE GRAVEDAD ,COMO PARA LAS FUERZAS SÍSMICAS Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LOS EDIFICIOS DONDE ESTAN UBICADAS LAS ÁREAS DE HOSPITALIZACIÓN A1, A2, A3, A4, A5, A6, RADIOTERAPIA(K) Y CONSULTA EXTERNA (H) QUE HACE PARTE DE LA INFRAESTRUCTURA, ACORDE ENTRE TÉRMINOS DE CONDICIONES,SUS ANEXOS Y EL CONTRATO SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **NO HABILITA** desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por: **WILLIAM PARRA OLAYA**; conforme a las observaciones del cuadro anexo en Excel.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **NO HABILITA** desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por: **ESEE INGENIERIA SAS**; conforme a las observaciones del cuadro anexo en Excel.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **HABILITA** desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por: **CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES CIVILES LTDA.**; conforme a las observaciones del cuadro anexo en Excel.

*No tiene puntaje, habilita o deshabilita y será publicada en la página web del Instituto. Se le podrán presentar observaciones a la evaluación o subsanar la oferta en caso de proceder, las cuales deben ser enviadas al Instituto, a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co y que en el caso de documentos que así lo requieran, deberán radicarse en el área de correspondencia. En ambos casos el plazo para envío o radicación es hasta las 16 horas del día hábil siguiente de la publicación de la evaluación. En ningún caso podrá hacerse mejora de la oferta. (Numeral 9.1 de los Términos de Referencia.)


JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN
Asesor Jurídico

Elb/Asesoría de la Dirección/OECA/LSáenz.



Calle 1ª No 9-85 · PBX: 4320160
NIT: 899.999.092-7
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia





INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E

GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

EVALUACIÓN JURÍDICA DE PROPUESTA DE CONVOCATORIA PÚBLICA

REQUISITOS JURÍDICOS Y DOCUMENTOS ESENCIALES CONVOCATORIA PÚBLICA No. 528 - 2019

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA REVISIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS DISEÑOS ESTRUCTURALES PARA DETERMINAR LA PRECISIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE DISEÑO CONTENIDOS EN LA NORMATIVA SIGMO RESISTENTE COLONABIA DE LA ACTUALIZACIÓN A LA NORMA NSR-10, DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA TANTO PARA LAS FUERZAS SÍSMICAS Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LOS EDIFICIOS DONDE ESTÁN UBICADOS ENTRE TÉRMINOS DE CONDICIONES SUS ANEXOS Y EL CONTRATO SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

DOCUMENTOS SOLICITADOS	PROponentes		
	WILLIAM PARRA OLAYA	ESE INGENIERIA SAS	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CIVILES LTDA
Carta De Presentación (Anexo 1) Firmada Por El Representante legal	SI	SI	SI
Formato Único de Información SARLAFT	SI	NO	SI
Autoización Vigente (No Mas De 30 Dias) De La Junta Directiva O De Socios Especifica Para Esta Invitación (De Requerirse)	NO APLICA	NO APLICA	SI
Certificado De Existencia Y Representación Legal -Cámara De Comercio- No Más De 30 Dias	NO	SI	SI
Original De La Póliza De Seriedad De La Propuesta Por El 10% Sobre El Valor Estimado Por El Inc - 90 Dias Y Recibo Original De Pago	SI	SI	SI
Certificado Del Revisor Fiscal Ó De Su Representante Legal Sobre Pago Aportes Parafiscales últimos 6 meses	SI	SI	SI
Copia Del Registro Único Tributario -Rut YIO NIL	SI	SI	SI
Registro Mercantil	SI	NO APLICA	NO APLICA
Registro Único De Proponentes Vigente Expedido Por La Cámara De Comercio	NO	SI	SI
Certificación Bancaria	SI	SI	SI
Fotocopia De La Cedula Del Representante Legal	SI	SI	SI
OBSERVACIONES: WILLIAM PARRA OLAYA : 1.- No se adjunta Certificado de Cámara y Comercio2. El Rup debe ser anexado en copia ESE INGENIERIA SAS : 1. No se adjunta formato Único de Información SARLAFT			

JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN
Asesor Jurídico

Oficina de la Dirección JURISPRUD.